

Prohíben WhatsApp en dispositivos oficiales del Congreso de EEUU

El personal de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos ha recibido instrucciones oficiales de eliminar la aplicación de mensajería WhatsApp de sus dispositivos emitidos por el gobierno.

La medida, revelada en una comunicación interna y confirmada por el portal Axios, fue adoptada por la Oficina del director Administrativo de la Cámara como parte de una política más estricta en materia de ciberseguridad y manejo de datos.

Motivos detrás de la decisión

El mensaje enviado al personal legislativo indica que la decisión se basa en “preocupaciones de seguridad”. Si bien no se detallan vulnerabilidades específicas, la medida responde al hecho de que WhatsApp, propiedad de Meta, utiliza infraestructuras y servidores que, según expertos en ciberseguridad, podrían representar riesgos de exposición de datos, incluso en comunicaciones cifradas de extremo a extremo.

En consecuencia, el equipo de Tecnología y Ciberseguridad ha bloqueado la aplicación en dispositivos oficiales y ha recomendado su desinstalación inmediata. En reemplazo, se sugiere a los funcionarios utilizar servicios alternativos más seguros y controlados por el entorno institucional.

Algunos precedentes

No es la primera vez que una institución gubernamental estadounidense toma distancia de WhatsApp por motivos de seguridad. En 2020, el entonces Pentágono advirtió a su personal sobre el uso de aplicaciones de mensajería cifrada de terceros.

De igual forma, en años recientes varias agencias federales han limitado el uso de plataformas como Telegram, Signal o WeChat en contextos oficiales.

Además, otros gobiernos como los de Francia, India e Irán han cuestionado el uso de WhatsApp entre funcionarios, y en algunos casos han promovido sus propias alternativas nacionales de mensajería.

En el entorno del Congreso estadounidense, donde circula información confidencial y comunicaciones sensibles entre legisladores, esta restricción marca un nuevo enfoque para reducir riesgos tecnológicos y reforzar la seguridad institucional.

Con información de ÚN